



COMUNICADO N° 01

El Comité Evaluador designado mediante Resolución Directoral N° 056-2017-PRODUCE/DGPA, modificado mediante Resolución Directoral N° 4217-2017-PRODUCE/DGPA, hace de conocimiento público la Convocatoria del Proceso de Selección de la Organización Social de Pescadores Artesanales que se encargará de la Administración del Desembarcadero Pesquero Artesanal de "CHANCAY", de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Publicación de la Convocatoria en un diario de mayor circulación de la Localidad.	04 de mayo de 2018.
2	Presentación de Propuestas	11 al 16 de mayo de 2018
3	Evaluación de propuestas	17 al 22 de mayo de 2018.
4	Publicación en el Portal Web de PRODUCE de la lista de las OSPAs admitidas, observadas y no aptas, así como remisión a las OSPAs observadas del oficio conteniendo las observaciones advertidas.	23 al 29 de mayo de 2018
5	Presentación de subsanaciones	30 al 31 de mayo de 2018
6	Evaluación de las subsanaciones presentadas.	23 al 29 de mayo de 2018
7	Publicación en el Portal Web del PRODUCE, de las OSPAS admitidas y no aptas.	30 y 31 de mayo de 2018
8	Evaluación del proyecto de gestión presentada por las OSPAs admitidas y suscripción del Acta que contiene los resultados de dicha evaluación	01 al 05 de junio de 2018
9	Publicación en el Portal Web del PRODUCE del resultado final del proceso de selección.	06 y 07 de junio de 2018
10	Plazos para interponer recursos impugnativos	08 al 28 de junio de 2018

En ese sentido, las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales interesadas en participar en el referido proceso de selección deberán presentar sus propuestas cumpliendo los requisitos y condiciones que dispone los numerales 5.2, 5.3 y 5.4 de la Resolución Ministerial N° 188-2011-PRODUCE, y considerando los plazos establecidos en el referido cronograma.

Se debe señalar que Cualquier modificación al presente cronograma será comunicado oportunamente por el Comité Evaluador encargado de la Ejecución y Conducción del Proceso de Selección, mediante circular que será publicada en el Portal Web del Ministerio de la Producción.

Lima, 04 mayo 2018